

COMUNICACIÓN INICIO RECOGIDA FRACCIÓN ORGÁNICA

A/A: Alcalde/sa-Presidente/ta de los Ayuntamientos de Carrascalejo, Garvín de la Jara, Navatrasierra, Peraleda de San Román, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso.

ASUNTO: COMUNICACIÓN INICIO RECOGIDA FRACCIÓN ORGÁNICA

Como ya son conocedores, se ha venido informando y formando desde hace unos meses a vuestros vecinos con motivo de la implantación de la recogida separada de la fracción orgánica que se va a iniciar en unos días.

Comunicaros que a partir del día 2 de diciembre se colocarán en vía pública los contenedores marrones para el depósito de los residuos orgánicos. Estos contenedores vienen provistos de llave para la apertura de la tapa de aportación, para que sólo los ciudadanos que tienen llaves, es decir, aquellos que ya han recibido formación e información sobre el depósito de residuos de fracción orgánica en ellos, puedan hacer un uso responsable de los mismos.

Una vez que hayamos desplegado los contenedores en los municipios, facilitaremos a los distintos ayuntamientos llaves para que puedan entregar a sus vecinos por unidad familiar o similar.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Cáceres a fecha de la firma electrónica.

Fdo: D. Javier Prieto Calle

Vicepresidente del Consorcio Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres - MásMedio

